



Acta de Información Oficiosa Inexistente.

En la ciudad de San Salvador, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veinte tres.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través de la Oficina de la Información y Respuesta (OIR), comunica a la población en general, lo siguiente:

Que la información del Art. 10 numeral 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública que dispone de hacer pública "El informe de los indicadores sobre el cumplimiento de esta ley que diseñe y aplique el Instituto" es INEXISTENTE, ya que no hemos sido notificados de parte del Instituto de Acceso a la Información Pública en contenido de dichos indicadores para su aplicación.

Atentamente,



Oficial de Información

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnlogía CONACYT